



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Verificar el espacio físico, el equipo tecnológico, el mobiliario y el material de oficina requerido para la apertura de los nuevos módulos de licencias de Tulum y Felipe Carrillo Puerto

Datos Generales

Instancia Gubernamental

INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2026

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Tulum y Felipe Carrillo Puerto

Motivo del encargo o comisión

Realizar la verificación de los espacios físicos destinados a la apertura de nuevos módulos de licencias

Fecha de salida

08/03/2026 - 07:00

Fecha de regreso

08/03/2026 - 18:30

Datos de la partida

Viáticos ministrados

703.86

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos no comprobables

703.86

Importe ejercido por partida de viáticos

703.86

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

703.86

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se realizaron visitas de verificación a los espacios destinados para la apertura de los nuevos módulos de licencias, revisando las condiciones físicas de las instalaciones, la distribución y funcionalidad de los espacios de atención, así como la disponibilidad y requerimientos de mobiliario, equipo de cómputo, dispositivos tecnológicos y material de oficina.

Asimismo, se identificaron necesidades de adecuación y equipamiento, estableciendo los requerimientos pendientes y las acciones necesarias para contar con espacios funcionales y adecuados para la prestación del servicio.

Resultados obtenidos

Se obtuvo un diagnóstico de las condiciones físicas y operativas de los espacios destinados a los nuevos módulos, permitiendo identificar oportunamente los requerimientos de infraestructura, mobiliario, equipo tecnológico y materiales necesarios para su operación.

De igual manera, se establecieron los elementos pendientes de atención y las acciones de seguimiento correspondientes, con el objetivo de avanzar en la habilitación de los módulos y garantizar que cuenten con las condiciones necesarias para brindar un servicio eficiente y adecuado a la ciudadanía.

Contribuciones

La comisión contribuyó a fortalecer la planeación y coordinación para la apertura de los nuevos módulos de licencias,

mediante la verificación directa de las condiciones de los espacios y la identificación de los requerimientos de infraestructura, mobiliario, equipo tecnológico y material de oficina.

Asimismo, permitió anticipar necesidades y detectar áreas de oportunidad, facilitando la definición de acciones de seguimiento para garantizar que los módulos cuenten con las condiciones necesarias para iniciar operaciones de manera ordenada, funcional y eficiente, contribuyendo con ello a mejorar la capacidad de atención y acercar los servicios de licencias a la ciudadanía.

Conclusiones

La comisión permitió verificar de manera directa las condiciones de los espacios destinados a los nuevos módulos de licencias y detectar oportunamente las necesidades de adecuación y equipamiento.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2026-08-04

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Director de Control de Licencias y Enlace con los Municipios y Agrupaciones

Importe total de la comisión

703.86

Nombre completo

Alondra Guadalupe Pérez Pech

Cargo

Analista Técnico

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.